

CIRCULAR EXTERNA No 04 DE 2015

100

Bogotá D.C., 27 de noviembre de 2015.

PARA: CONTRALORES DEPARTAMENTALES, MUNICIPALES Y DISTRITALES.

DE: AUDITOR DELEGADO PARA LA VIGILANCIA DE LA GESTIÓN FISCAL

ASUNTO: Solicitud de Información presupuesto aprobado por las asambleas y concejos año 2016.

Respetado (a) Doctor (a):

La Auditoría General de la República, en virtud de su misión de coadyuvancia y lucha contra la corrupción, con el fin de dar cumplimiento a lo establecido en los artículos 1°, 2°, 3° y 4° del decreto 272 de 2000 y para hacer efectivos los fines de las leyes 1474 de 2011 y 1753 de 2015, esta realizando estudios especializados en áreas socioeconómicas, fiscales y financieras con el fin de formular nuevas políticas, planes y estrategias que sean eficientes y efectivas para un adecuado ejercicio de la función de vigilancia del control fiscal en Colombia.

En este sentido, por medio de la presente, le solicitamos respetuosamente diligenciar el cuadro que se relaciona a continuación, el cual deberá contener la información correspondiente al presupuesto del Municipio y del Departamento aprobado para el año 2016 por los respectivos Concejos Municipales y Asambleas Departamentales que hacen parte de su jurisdicción; la anterior información se requiere con urgencia y deberá ser rendida el día lunes 30 de noviembre de 2015 al siguiente correo: auditorgeneral@auditoria.gov.co.

No. De la Ordenanza o Acuerdo	Presupuesto aprobado año 2016

Cordialmente,



FABIAN ELIAS PATERNINA MARTINEZ

Auditor Delegado para la Vigilancia de la Gestión Fiscal

Proyectó: Alejandro Zamora, Asesor de Despacho
Revisó: Hector Hernan Gonzalez.